

## Formulario: Acta de Entrega de Información

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

- 1) Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio de llamada telefónica, se considera aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
- 2) Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información con el apoyo del enlace administrativo de la jefatura de la zona Occidental, responden a cada uno de los requerimientos indicados:

2.1) Conocer sobre la experiencia que se tuvo con dicha empresa, antes, durante y después del proyecto: Dado que el proyecto fue iniciado el diecinueve de junio del año dos mil siete, se revisó la documentación en poder de la Institución resultando que la carpeta técnica de dicho proyecto ya se encontraba depurada de los registros institucionales, por lo que no se cuenta con un documento que contenga la información requerida.

2.2) Cual fue la metodología de contratación: fue realizada de manera centralizada por medio de una contratación pública con recursos financieros proveniente de la fuente 08D-/FISDL-BID 1352/OC-ES por un monto contratado de \$154,306.38, código de proyecto 180320.

2.3) Si el trabajo fue satisfactorio: Dado que el proyecto fue iniciado el diecinueve de junio del año dos mil siete, se revisó la documentación en poder de la Institución resultando que la carpeta técnica de dicho proyecto ya se encontraba depurada de los registros institucionales, por lo que no se cuenta con un documento que contenga la información requerida, contando únicamente con cinco carpetas que contienen el documento indicado.

2.4) Si la empresa ofreció algún servicio adicional: Dado que el proyecto fue iniciado el diecinueve de junio del año dos mil siete, se revisó la documentación en poder de la Institución resultando que la carpeta técnica de dicho proyecto ya se encontraba depurada de los registros institucionales, por lo que no se cuenta con un documento que contenga la información requerida.

- 3) Notifíquese al interesado en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.
- 4) Se le informa a la solicitante que dado la antigüedad de la información requerida, se tomaron tres días adicionales para la recopilación y revisión de la información disponible en la Institución, conforme a lo indicado en la LAIP.
- 5) No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, usted tiene la posibilidad de interponer el recurso de apelación ante el Instituto de Acceso a la Información Pública, conforme al art. 82 y 83 de la LAIP.

## Formulario: Acta de Entrega de Información

Correlativo 3334-2015

Fecha 12 de junio de 2015

### INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN\*

**Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta:** en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del día doce de junio del año dos mil quince.



El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día veinticinco de mayo del año dos mil quince se recibió solicitud de acceso a la información pública que indica lo siguiente: Una Ciudadana solicita acceso a la información pública relacionada al proyecto denominado "Ampliación del Plan de Desarrollo Territorial para la Región del Valle de San Andrés", realizado en junio a diciembre de 2007 y ejecutado por la empresa Leon Sol Arquitectos Consultores, para conocer sobre la experiencia que se tuvo con dicha empresa, antes, durante y después del proyecto, cual fue la metodología de contratación, si el trabajo fue satisfactorio y si la empresa ofreció algún servicio adicional. Plazo para remitir a la OIR la información recopilada es del 26 de mayo al 9 de junio de 2015".
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

#### I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

**Formulario: Acta de Entrega de Información**

**NOMBRE\*:** Roberto Molina

OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

**FIRMA\*:** 



Información a completar por Solicitante

I. **DATOS DEL SOLICITANTE:**

<b>NOMBRE*</b>	<b>BERRIOS</b>	<b>DÍAZ</b>	<b>GABRIELA</b>
	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre(s)

**FIRMA:** remitido vía correo electrónico  
*\*Información requerida*

**CONSULTA DETALLADA DE PROYECTOS**

**DATOS GENERALES**

NOMBRE : 180320-AMPLIACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL REGIÓN VALLE DE SAN ANDRES

Ubicación : SACACOYO, LA LIBERTAD

Tipo de Ejecución : CENTRALIZADO

Fuente de Financiamiento: 08D - /FISDL-BID 1352/OC-ES

Tipo de Proyecto : PLANEACION PARTICIPATIVA

Zona : URBANA

Etapa de Proyecto : 730 - LIQUIDADO EN FINANZAS

Administrador de Contrato : MARIA LARISA DE LOS ANGEL REYES

Avance : 100.00 % Cluster de Pobreza : BAJA

Banco :

Quintil : 2 Empleos Generados : 0

Cuenta Bancaria :

**MONTOS SOLICITADOS**

**MONTOS REALES**

**MONTOS FINANCIEROS**

Monto FISDL : \$ 131,427.43	Monto Contratado : \$ 154,306.38	Desembolsado Monto : \$ 154,306.38
Contraparte en Especie : \$ 0.00	Monto Adendas : \$ 0.00	Rotulos/Publics : \$ 0.00
Contraparte en Efectivo : \$ 23,193.08	Contraparte : \$ 0.00	Pendiente : \$ 0.00
Total : \$ 154,620.51	Total : \$ 154,306.38	<b>liquidado</b> Monto : \$ 154,306.38
		Pendiente : \$ 0.00

**Suspensiones / Prórrogas :**

Días en suspensión : 0      Días de Prórroga : 36

**Liquidado Contraparte :**

Monto Especie :      Monto Efectivo :

Descripción :

AMPLIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARALA REGIÓN DEL VALLE DE SAN ANDRÉS

EJE : INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
PROGRAMA : PATDEL: ASISTENCIA TECNICA PARA EL  
COMPONENTE : PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL  
Paquete : PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL  
Año de Asignación : 2002  
Concurso :

**FECHAS**

Fecha de Ingreso : 08/08/2005  
No benef. directos : 363,000  
Plazo + Prorrogas : 244  
Fecha de Inicio : 19/06/2007  
Fecha Fin. Estim. : 16/11/2007  
Fecha Finalización : 27/06/2008

**CONTRATISTAS**

Formulador :  
Supervisor :  
Realizador : LEON SOL ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

**METAS FISICAS**

Cantidad	Descripción
1.00	DOCUMENTO
0.00	M2

proyecto

Proyecto: 180320 Etapa actual: [730] LIQUIDADO EN FINANZA  
Nombre: AMPLIACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL REGIÓN VALLE DE SAN ANDRES  
Ubicación: [5] LA LIBERTAD [14] SACACOYO [1] SACACOYO Modalidad: CENTRALIZADA

contrato

Numero contrato: C/18032.0-2007  
Contratista: LEON SOL ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
Fuente:  
08-D /FISDL-BID 1352/OC-ES

Tipo contratista:	[C] CAPACITADOR		
Administrador contrato:	1199	MARIA LARISA DE LOS ANGEL REYES ZAMORA	
Fecha de inicio:	19/06/2007	Estado contrato:	LIQUIDADO EN FINANZAS
Fecha fin original:	16/11/2007	Plazo original:	150
Fecha fin actual:	27/06/2008	Prorrogas:	130 [1]
Fecha acta recepción:	25/03/2008	Suspensiones:	94 [1]
Monto contratado:	\$154,306.38	Plazo actual:	280
Monto reasignaciones:	\$0.00 [0.00%] [0]	Dias en multa:	0
Monto actual:	\$154,306.38	Dias en ejecución:	280
Monto penalidades:	\$0.00 [0.00%]	Dias no imputables:	0
Monto multas:	\$0.00 [0.00%]	Monto anticipo:	\$0.00 [0.00 %]
Estimado a la fecha:	\$154,306.38 [100.00%]	Anticipo recuperado:	\$0.00 [0.00 %]
Estimado en proceso:	\$0.00 [0.00 %]	Anticipo en proceso:	\$0.00 [0.00 %]
Estimado total:	\$154,306.38 [100.00%]	Saldo anticipo:	\$0.00 [0.00 %]
Desembolsado a la fecha:	\$154,306.38 [100.00%]	Porc. avance financiero:	100.00 %
		Porc. avance físico:	0.00 %

Información Movimientos

No.	Tipo Movimiento	Monto	Ingresado	Remitido a Facturación	Envía a Finanzas	Procesado en Finanzas
1	E-1	\$15,430.64	20/07/07 11:38 am	20/07/07 11:45 am	20/07/07 3:15 pm	25/07/07 11:03 am
2	E-2	\$46,291.91	25/09/07 3:47 pm	25/09/07 3:53 pm	26/09/07 7:58 am	26/09/07 12:19 pm
3	E-3	\$30,861.28	30/10/07 2:38 pm	31/10/07 9:50 am	31/10/07 10:37 am	31/10/07 7:09 pm
4	E-4	\$46,291.91	13/03/08 10:58 am	25/03/08 11:54 am	26/03/08 8:18 am	26/03/08 3:47 pm
5	E-5	\$15,430.64	18/04/08 3:59 pm	21/04/08 8:32 am	21/04/08 1:35 pm	22/04/08 10:53 am

Estimado a la Fecha: \$154,306.38

Información Garantías

Tipo	Clase	Monto	Vencimiento	Fiador
[10] GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$30,861.28	03/06/2008	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A
[4] GARANTIA DE BUEN DISEÑO	[1] FIANZA MERCANTIL	\$15,430.64	24/03/2009	[6] LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A